

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las diez horas del día viernes tres de julio del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma virtual para llevar a cabo una sesión de carácter ordinaria con la asistencia de 6 de un total de 6 consejeros. El director Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

- 1) Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- 2) Lectura y aprobación del orden del día.
- 3) Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior.
- 4) Revisión y en su caso aval para revalidación de Experiencias Educativas optativas internas a estudiantes regulares del posgrado que egresan este semestre y que debido a la contingencia les cancelaron su curso externo inscrito avalado por el CAP, dicho curso les permite cubrir créditos de optativa externa faltante para concluir su programa. La relación de los estudiantes y las respectivas materias se enlistan a continuación:

Estudiante	EE optativa externa cancelada	EE optativa interna
Jaime Jerónimo Ronzón Bravo S16017353 Doctorado en Ciencias	Hidroecología. INECOL	Biología de la conservación Dr. Jorge R. Galindo González
Lourdes Márquez Cisneros S18016217 Maestría en Ciencias	Fitohormonas en plantas. INECOL	Diseños experimentales Dr. Alejandro A. Castro Luna
Jorge Alfredo Muñoz Ramírez S18016221 Maestría en Ciencias	Ecología tropical e interacciones tróficas. INECOL	Prácticas de biología molecular Dr. Antonio Andrade Torres
Fernando Cuauhtémoc Molina Montes S18016224 Maestría en Ciencias	Modelado de la ocupación, abundancia y densidad de poblaciones: enfoque frecuentista y bayesiano R. INECOL	Biología de la conservación Dr. Jorge R. Galindo González

5) Revisión y registro de un caso de irregularidad en la aplicación del examen escrito para ingreso al programa de la Maestría en Ciencias por parte del aspirante David Sequeda Juárez, quien solicita ingreso con la Dra. Yareni Perroni Ventura. Se adjunta a esta acta el oficio donde los encargados de realizar el examen escrito reportan y explican el caso.

6) Revisión y en su caso validación de modificación de los criterios a evaluar y de sus porcentajes asignados para los aspirantes nacionales para ingreso a los programas de posgrado del INBIOTECA convocatoria 2020. Esto derivado de la cancelación de la presentación del Examen CENEVAL EXANI III por parte de la Universidad Veracruzana por la continuación de la contingencia sanitaria provocada por el virus COVID-19. Este examen representaba el 30% de la calificación total para los aspirantes nacionales y el 70% restante comprende el denominado “examen especial del INBIOTECA” cuyos criterios se detallan a continuación:

Aspirantes que radican en México:

1. Porcentaje de la calificación final que representa el **EXANI-III: 30%**
2. Porcentaje de la calificación final que representan las **Evaluaciones Especiales: 70%** EXAMEN ESPECIAL INBIOTECA.

Criterios que integran las Evaluaciones Especiales, EXAMEN ESPECIAL INBIOTECA.

Aspecto a evaluar EXAMEN ESPECIAL INBIOTECA Porcentaje

Examen Especial (INBIOTECA)	100%
Dentro del examen especial se evalúan los siguientes aspectos:	
Examen interno de conocimientos	29%
Entrevista	29%
Dos cartas de recomendación	14%
Anteproyecto	14%
Inglés	7%
CVU	7%
Total	100%

Considerando que no será posible contar con la evaluación del EXANI, la propuesta es eliminar ese 30% del EXANI y dejar los mismos porcentajes de la evaluación, quedando modificada de la siguiente manera:

Actualización para aspirantes que radican en México:

1. Porcentaje de la calificación final que representan las **Evaluaciones Especiales: 100% EXAMEN ESPECIAL INBIOTECA.**

Criterios que integran las Evaluaciones Especiales, EXAMEN ESPECIAL INBIOTECA.

Aspecto a evaluar EXAMEN ESPECIAL INBIOTECA Porcentaje

Examen Especial (INBIOTECA)	100%
Dentro del examen especial se evalúan los siguientes aspectos:	
Examen interno de conocimientos	29%
Entrevista	29%
Dos cartas de recomendación	14%
Anteproyecto	14%
Inglés	7%
CVU	7%
Total	100%

7) Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, Presidente del Consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con un 100 % de asistencia.

SEGUNDO. El Director Dr. Antonio Andrade Torres dio lectura al Orden del Día, aprobándose por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión anterior de fecha diez de junio de 2020.

CUARTO. Este HCT revisó y avaló la revalidación de las Experiencias Educativas optativas internas presentadas por los estudiantes Jaime Jerónimo Ronzón Bravo (Doctorado), Lourdes Márquez Cisneros (Maestría), Jorge Alfredo Muñoz Ramírez (Maestría) y Fernando Cuauhtemoc Molina Montes (Maestría) ya que debido a la contingencia les fue cancelado su curso externo al

cual se habían inscrito. El aval de esta modificación les permitirá cubrir los créditos de la optativa faltante para poder concluir su programa en tiempo y forma.

QUINTO. Este HCT revisó y analizó el oficio donde se expone la irregularidad (desacatar las instrucciones para realizar el examen virtual escrito para ingreso al programa de la Maestría en Ciencias) desarrollada por el aspirante David Ernesto Sequeda Juárez. Este HCT consideró que el caso debe quedar asentado en acta para que en cuerpos colegiados se pueda retomar para establecer como dictar procedimientos de sanción en futuras convocatorias. También se acordó enviar un comunicado escrito a la Dra Perroni Ventura, académico receptor y posible directora de tesis, para que tenga conocimiento del suceso.

SEXTO. Este HCT revisó y validó el nuevo esquema de evaluación y los porcentajes asignados del examen de admisión para ingreso a los programas de posgrado del INBIOTECA convocatoria 2020, derivado de la cancelación de la presentación del Examen CENEVAL EXANI III.

No habiendo mas asuntos que tratar, la sesión concluye a las trece horas del día de su inicio.-----

Dr. Antonio Andrade Torres
Director

Dr. Sergio Martínez Hernández
Secretario

Dra. Norma Flores Estévez

Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu

Ing. Jorge Alfredo Muñoz Ramírez

Mtro. Jorge Alejandro Velasco Trejo
